

Ambato, Marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE FUNDIMEGA S.A.
Presente

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO REVISOR,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Realizado el análisis a los documentos y libros que sustentan las operaciones del ejercicio económico 2019, se determina que la Administración de la Compañía FUNDIMEGA S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias que regulan las actividades de la empresa.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario Revisor de la empresa, durante la revisión a los registros y demás documentos de la compañía, el personal Administrativo ha prestado todas las facilidades requeridas para llevar a cabo el trabajo. Con respecto a la correspondencia, libros de actas de juntas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad y comprobantes de registros han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes que determina la Superintendencia de Compañías.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente resguardados, custodiados y conservados, en salvaguarda de los recursos de la compañía.

Dejo constancia que he procedido de conformidad a las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, con responsabilidad y ética profesional en el cumplimiento de mis funciones. He determinado que los procedimientos de control interno aplicados en la empresa FUNDIMEGA S.A. son adecuados y efectivos.

Los Estados Financieros presentados por la Administración, al 31 de diciembre del 2019, reflejan veracidad y confiabilidad en sus cifras, ya que corresponden a los registros contables realizados en el periodo, conforme Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad.

No se ha realizado el análisis financiero comparativo con el período económico 2018, mediante indicadores financieros, considerando que en el año 2019 solamente la empresa ha operado los tres primeros meses del año.

Con respecto a los resultados la empresa ha experimentado una pérdida neta de \$ 111.736,84 dólares.

RECOMENDACIÓN:

1. Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de FUNDIMEGA S.A., apruebe los estados financieros presentados por Gerencia, con corte al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente


Econ. Wilson Pita Castillo
COMISARIO REVISOR